

Quito D.M, 13 de julio de 2017

Señor
Marcelo Vladimir Sandoval Alvear
Presente

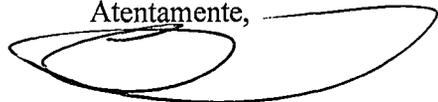
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "YANGTSE MOTORS S.A", en reunión celebrada el 12 de julio de 2017, resolvió por unanimidad designar a Usted, para el cargo de GERENTE GENERAL, por un periodo estatutario de dos años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 22 del Estatuto Social, correspondiéndole entre otras funciones principalmente, ejercer de forma individual la Representación Legal tanto judicial como extrajudicial de la compañía..

La compañía YANGTSE MOTORS S.A se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Decimo Quinto del cantón Cuenca, Dr. Xavier Pozo Vidal, en fecha 30 de mayo del 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el numero de repertorio 26010, numero de inscripción 2435, el 06 de junio del 2017.

Sírvase firmar al pie del presente documento, en señal de aceptación y conformidad

Atentamente,

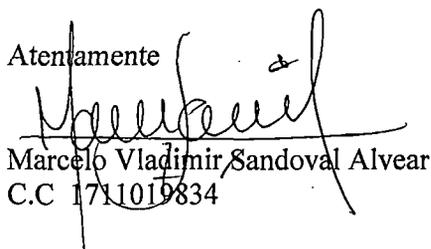


Diego Fernando Baca Samaniego
C.I 1704898905

Quito, 13 de julio del 2017

Acepto y agradezco, la designación como Gerente General de "YANGTSE MOTORS S.A", en el término que consta en la nota del nombramiento que antecede.

Atentamente



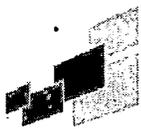
Marcelo Vladimir Sandoval Alvear
C.C 1711019834



06/09/17

60997-0041-7

N° TRAMITE: 60997-0041-7
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 50607



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	38881
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12377
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YANGTSE MOTORS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANDOVAL ALVEAR MARCELO VLADIMIR
IDENTIFICACIÓN:	1711019834
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2435 DEL 06/06/2017.- NOT. 15 DEL 30/05/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

[Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

